

INFORME FINANCIERO AÑO 2012

Señores

ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTICARGA S.A".

Presentes:

De mis consideraciones:

Por medio de la presente quiero hacer llegar mi saludo a todos quienes hemos estado inmersos en el desarrollo de las actividades de nuestra compañía, y a la vez hacer un llamado a todos los que conformamos el grupo de accionistas de INTICARGA S.A, Así también debo presentar mi sentido de disculpa, a la falta de presentación del Balance General de Nuestra Compañía en las fechas correspondientes, por lo que es para mí una obligación indicar e informar en las condiciones limitadas en las cuales la empresa se encuentra, ya sea por la limitación de trabajo que poseemos en tanto y en cuanto a la capacidad de nuestros medio de producción que tiene nuestra zona, lo que ha venido implicando al desarrollo de la capacidad de trabajo del servicio de transporte que se revierte hacia nuestra empresa.

Sin embargo hemos venido de dar nuestro servicio de transporte a las empresas de NESTLE, y MODERNA ALIMENTOS, de nuestro sector, así como también a la empresa SANCHES POLO, que de manera independiente se han venido desarrollando dependiendo la capacidad de trabajo que estas empresas ofrezcan, la falta de unidades para ofrecer en las empresas ha sido siempre un limitante para poder desarrollar una potencial vinculación de servicio. Así también hemos estado presentes en forma continúa con las unidades de los socios Sres. Tandayamo Arias Félix, Marlene Mantilla, Vinicio Tandayamo, y Diego Cisneros, en la empresa MODERNA ALIMENTOS, generando muchas expectativas de desarrollo para quienes deseen prestar sus servicios en ésta empresa, ante tales circunstancias podemos indicar que el desarrollo de trabajo con los vehículos tipo tráiler, son de mayor beneficio para tanto los socios como para la compañía, siendo éste el requerimiento para proveer del servicio a ésta empresa. Mientras que en lo que respecta a la empresa NESTLE, como es de conocimiento General a pesar de que el trabajo es condicionado y bajo las normas de ésta empresa, se ha venido desarrollando de manera regular, constante y de manera cuidadosa, puesto que las condiciones en las cuales se desarrolla el trabajo esta normado por el Administrador del Centro de Distribución y su personal, lo cual predispone a los transportistas a tener mayor cuidado en el trabajo.

Todo el trabajo que como Gerente de Inticarga S.A, implica, ha sido limitado por la falta de colaboración de los socios que conforman el total de la empresa, sin embargo se ha hecho todo lo que en nuestras manos a estado en capacidad de hacerlo y de manera desinteresada, pero he creído pertinente indicar que es hora de cambiar de administración y que el restos de socios se integren en formar parte de la empresa Inticarga S.A. De tal modo que ha sido imprescindible mi renuncia y presentada al Directorio en el mes de Julio del 2011 que no fue aceptada por la falta de presentación de los Balances, y de manera irrevocable el 27 de Septiembre del 2011, por lo que hasta esta fecha se pensó entregar bajo una acta de Entrega-Recepción y adjunto el Balance General del éste año, pero las circunstancias que han sido ajenas a nuestra voluntad y que no han permitido cristalizar este

objetivo, se hizo la entrega de la Administración al Directorio en el mes de Agosto del 2011. Y a su vez del movimiento de las cuentas, para que en forma responsable se administraran por parte de quienes estuvieron inmersos en esa administración, sin embargo debo indicar que durante todo este periodo no se había elegido el nuevo Gerente, para hacer la transición de responsabilidades en lo que respecta al funcionamiento mismo del control de los recursos que se estaban dejando en manos del Directorio, sin embargo a solicitud de los transportistas que se veían complicados por la falta de pago que Nestlé incurría en ese entonces tuve que seguir firmando tanto los cheques como los egresos de la compañía, sin saber que los pagos realizados se estaban duplicando puesto que algunas de las guías de transporte fueron vendidas a la Sra. Lucía Páez, y que a su vez fueron cobradas aquí en Inticarga, han sido uno de los problemas por los cuales tuve que nuevamente aceptar mi nombramiento de Gerente para dejar en claro la falta de recursos los cuales generamos por esfuerzo propio, y que desaparecieron, lamentablemente con mi firma como representante que seguía siendo hasta ese entonces, y que a pesar de haber elegido el nuevo Gerente en representación de los transportistas de Nestlé, nunca hubo la responsabilidad de registrar las firmas de responsabilidad que implicaba ser Gerente. Sin embargo por problemas internos del socio Jorge Cisneros y el nuevo Gerente Jinsop Cadena, este último renuncia al cargo de Gerente, y la compañía sigue en el Limbo, por lo que tuve que seguir firmando los egresos de la compañía en confianza de que las cosas estaban marchando del modo hasta cuando me ausente, y bajo una responsabilidad de pagos por parte de la secretaria Mirtha Cabezas, quien en forma arbitraria procede a los pagos sin precaución de constatar que dichos pagos se debían hacer a la Sra. Lucía Páez, y que era a ella a quien correspondía el pago de la mayoría de guías pagadas en atraso por parte de Nestlé, así como el pago de la facturación de Seguros, y de Guías compradas por la compañía, con dineros del cobro parcial del 50% de la venta de 3 cupos, y de la recuperación de tres meses de falta de pago del seguro de carga facturado a Nestlé. Todos estos detalles han sido para mí un compromiso para hacer un análisis de la cuenta de pago de Nestlé, lo cual en forma detallada he tenido la obligación de hacer dicho análisis, puesto tuve la seguridad de dejar a la compañía con recursos para que se pueda desenvolver sin problema alguno, tras la recuperación de los dineros que debían ser recuperados.

A parte de todo éste problema, creo que es importante considerar la falta de participación en la administración de nuestra empresa por todos quienes lo integramos, al parecer es solamente responsabilidad del gerente y presidente, de cobrar y pagar el servicio de transporte, que si bien es cierto de esto viven algunos transportistas y que por dicho servicio prestado a la compañía, creen que la compañía tiene la obligación de solventar los problemas personales y en algunos casos haciendo préstamos emergentes y personales sin que exista la reciprocidad hacia la compañía. En los pagos pertinentes y a tiempo. El 27 de Septiembre del 2011 tuve que renunciar por motivos completamente personales y de mi familia, así como los generados aquí en la compañía por la falta de compromiso de los socios, por el abuso a la confianza de otros, por lo que es preciso hacer los cambios pertinentes para un mejor desenvolvimiento de la administración.

Con respecto a los ingresos de aportaciones mensuales y que son el soporte interno de la empresa y que a los socios que trabajan en forma independiente en el transporte de flores,

hago un nuevo llamado a la conciencia para que se pongan al día de las aportaciones y obligaciones con la empresa.

Hemos venido trabajando de manera desinteresada y confiando en nuestros socios esperando que hagan conciencia del compromiso que es pertenecer a un grupo socio-económico, en donde así como se tiene derechos también se tiene obligaciones, sin embargo la falta de seriedad y compromiso con la empresa es demasiado notoria, y al parecer solo es de interés conseguir y tener sus acciones y cupos para pensar en hacer negocio de ellos, eso creemos en el Directorio no se va a permitir venga de donde venga el interés o socios.

Creo no tener más que agregar a lo descrito, por lo que agradezco la presencia de ustedes, y a la vez espero haber tocado la conciencia de solidaridad para con nuestra empresa.

INFORME ECONOMICO 2012

Creemos que es importante indicar acerca de una proyección mensual tanto de los ingresos como de los egresos de operación de la compañía, para mayor comprensión de la responsabilidad y obligaciones que tenemos como socios de ésta empresa.

EGRESOS PRESUPUESTADOS.	MENSUAL	ANUAL
- Arriendo	150.00	1680.00
- Servicios Básicos	125.00	1500.00
- Impuestos SRI	50.00	600.00
- Superintendencia Compañías.	20.00	240.00
- Cámara de Comercio	33.70	404.40
- Seguro Social	165.16	1981.56
- Sueldo	636.00	7632.00
- Beneficios Sociales	208.25	2499.00
- Telefonía Cel. Plan Nestlé.	39.63	475.56
- Caja Chica	80.00	960.00
- Contador	200.00	2400.00
- Acceso al monitoreo de Vehículos	33.60	403.20
- Patentes	<u>85.00</u>	<u>1020.00</u>
	<u>1.432.69</u>	<u>17.192.28</u>

Como se puede apreciar los costos de operación son demasiado altos con respecto a las posibles recaudaciones.

INGRESOS PRESUPUESTADO.

- Ingresos por Cuotas	50.0	600.00	<u>24.000.00</u>
- Multas			
- Comisiones 2%			7.573.02

- Mensualidades	8.683.64
- Intereses 4%	<u>210.76</u>
	16.467.42

Cabe indicar que el desfase que existe entre los Egresos Presupuestados de **\$17.192.28** y los ingresos es por el valor de **\$ 16.467.42** tenemos un déficit de **\$ 724.86** considerando que el pago de mensualidades corresponde al 36.18% con respecto a los aportes totales que deberían cancelar todos los socios en forma periódica mensual, caso que no se ha dado desde la estructura misma de la empresa, más aún ahora que existen socios que se han desvinculado definitivamente y que mal se puede tomar en cuenta para inflar los estados de Pérdidas y Ganancias de la empresa, peor aún considerar como cuentas por cobrar de estos, puesto que se implican tanto en la generación de Impuestos a la Renta, como en el incremento de utilidades que a la postre se vinculan con obligaciones legales hacia quienes presten su servicio de manera de dependencia. Así mismo el incremento de los valores de los Activos, determinan de manera directa en el cálculo del pago de las Patentes Municipales y otras obligaciones legales. Es pertinente analizar de manera responsable acerca de cómo influyen los socios que no tienen interés en cumplir con las obligaciones adquiridas. Por lo que solicito no dar más tiempo de un mes de plazo para el cumplimiento de las obligaciones, y que las decisiones de suspender los cupos de trabajo sean aplicadas de manera inmediata, efectiva y definitiva, con el único propósito de hacer respetar los derechos de quienes sí desean pertenecer a ésta empresa.

No me queda más que agradecerles a quienes se merecen, por el esfuerzo hecho conjuntamente en busca del bienestar de todos los socios.

Atentamente,



Lic. Marco V Maldonado Landeta.

GERENTE

